



306322

P A T E N T E    D E    I N V E N C I O N

---

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

MANUTEX, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona,  
calle Mallorca, núm. 445, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE  
CINTAS ELASTICAS".

=====



306322

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere, como se indica en su enunciado, a unos perfeccionamientos en la fabricación de cintas elásticas. - - - - -

5 Las cintas elásticas obtenidas en máquinas de género de punto, a base de hilos de goma ligados por una urdimbre de punto de cadeneta, tienen amplias posibilidades de aplicación dentro del ramo de la confección, por lo que su uso se halla muy extendido. En ciertos casos es conveniente que  
10 dichas cintas estén provistas de ojales que faciliten el abrochado de unos botones dispuestos en otra parte de una misma prenda, lo cual ha dado lugar a la adopción de varios sistemas que permiten formar ojales en las cintas de referencia. - - - - -

15 Con el objeto de mejorar los referidos sistemas de fabricación de cintas elásticas con ojales, han sido ideados unos perfeccionamientos, según se expone en la presente Patente, caracterizados por el hecho de que en la obtención de una cinta, las pasadas de trama se realizan según dos zo  
20 nas longitudinales contiguas, describiendo simultáneos desplazamientos en vaivén, produciéndose una parcial superposición alternativa de dichas pasadas para determinar la íntima ligazón de las dos zonas, mientras que a trechos aquellas

306322



pasadas no llegan a superponerse para dar lugar a unos inter  
valos en que las referidas zonas carecen de relación mutua,  
cuyos intervalos corresponden a los ojales que se trata de  
conseguir. - - - - -

5            Los guíahilos para obtención de las pasadas de trama re  
ducen su carrera, en los intervalos destinados a la forma-  
ción de los ojales, con lo que deja de producirse la superpo-  
sición de las pasadas de una y otra zona y, por lo tanto, su  
directa ligazón. - - - - -

10           La reducción de carrera de los guíahilos en los inter-  
valos de formación de los ojales se lleva a cabo preferente-  
mente mediante una cadena de tetones aplicada en la máquina,  
en que los tetones correspondientes a dichos intervalos son  
de menor altura que los normales. - - - - -

15           Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas,  
dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden  
constructivo, se describe seguidamente una forma de realiza-  
ción de la presente Patente haciendo referencia a los pla-  
nos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin  
20           primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como  
desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la ampli-  
tud de la protección legal que se solicita. En los dibujos:

              Figura 1, es una vista relativa a una porción de cinta  
elástica en la que se comprende un ojal obtenido por acorta-  
25           miento de las carreras de las pasadas de trama. - - - - -

              Figura 2, representa una porción de la vista anterior

306322



en la que se muestra la estructuración del tejido, con inclusión de un ojal. - - - - -

Figura 3, es un esquema que indica el distinto desarrollo de las pasadas de trama en las zonas con y sin ojal. - -

5            Para la fabricación de cintas elásticas según la Patente, se parte del conocido sistema en que se incluyen en la urdimbre unos hilos de goma que se entrelazan con unas pasadas de trama desarrolladas en dos zonas paralelas entre sí, con mutua superposición parcial de aquellas pasadas para poder realizar su ligazón. Así, en las figuras 1 y 2, se representan unos hilos de goma 1 que acompañan a los hilos de urdimbre 2 en punto de cadeneta, que enlazan con unas pasadas de trama 3a y 3b. Ello se realiza según sistemas de fabricación usuales mediante máquinas de género de punto corrientemente empleadas. - - - - -

10

15

Para la obtención de unos ojales 4, se procede de acuerdo con los perfeccionamientos presentes. Para ello, a partir de un punto dado, las pasadas de trama 3a y 3b se acortan y dejan de relacionarse entre sí, dejando el hueco del ojal, lo cual tiene lugar porque los guíahilos de la trama en la máquina son objeto de limitación de su carrera. Tal limitación es conseguible de diversas maneras, si bien la forma más aconsejable es la de aplicar, en la correspondiente cadena de tetones de la máquina, unos tetones de menor altura que los restantes, de modo que al presentarse una zona de tetones más bajos los guíahilos desarrollan recorridos

20

25



más cortos. - - - - -

En la figura 3 se indica esquemáticamente el resultado del anterior efecto, o sea que mientras unas pasadas de trama tienen unas longitudes A y B normales, las correspondientes a un trecho con ojal 4, ofrecen unas longitudes a y b más cortas que aquéllas. - - - - -

De tal suerte, se obtienen ojales sin necesidad de operaciones suplementarias a ejercer por determinados elementos especialmente aplicados en las máquinas, siendo más simple su realización. Mediante el empleo del punto de cadeneta para la urdimbre 2 se alcanza la necesaria relación de la misma y de los hilos de goma 1 con la trama en sus pasadas 3a y 3b. La cinta resultante ofrece la adecuada extensibilidad longitudinal, permaneciendo invariable su dimensión transversal. Debido a la tensión propia de los hilos de goma 1, la urdimbre 2 adopta sucesivamente, para cada pasada de trama, una inclinación en sentido alternativamente contrario como se observa en la figura 1. - - - - -

Para la composición de los hilos de urdimbre y de trama pueden emplearse fibras de cualquier tipo, si bien resultan muy indicados los hilos sintéticos espumosos, tales como los "helanca". - - - - -

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de los perfeccionamientos según la presente Patente, debe hacerse constar, en resumen, que en

306322



la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de elementos integrantes, materiales empleados en la preparación de los mismos, formas de asociación y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o ambas de las reivindicaciones restantes. - - - - -

10

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de cintas elásticas, de las obtenidas por medio de unos hilos longitudinales de goma relacionados con los hilos de urdimbre dispuestos en punto de cadeneta, y de unas pasadas de trama desarrolladas según dos zonas contiguas con parcial superposición para mutua ligazón, caracterizados por el hecho de que las citadas pasadas de trama, en determinados trechos, dejan de superponerse en orden a dar lugar a unos intervalos en que las citadas zonas dejan de ofrecer relación entre sí, cuyos intervalos corresponden a los ojales que se trata de conseguir. - - - - -

20

25

2.- Perfeccionamientos en la fabricación de cintas elás

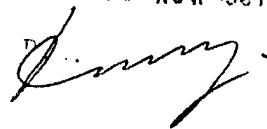
5 ticas, según la reivindicación anterior, caracterizados por-  
 que los guíahilos para obtención de las pasadas de trama, re-  
 ducen su carrera, en los intervalos destinados a la formación  
 de los ojales, con lo que deja de producirse la superposi-  
 ción de las tramas y, por ende, su ligazón. - - - - -

10 3.- Perfeccionamientos en la fabricación de cintas elás-  
 ticas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados  
 porque la reducción de la carrera de los guíahilos en los in-  
 tervalos de formación de los ojales, se lleva a cabo prefe-  
 rentemente mediante una cadena de tetones aplicada en la má-  
 quina, en que los tetones correspondientes a dichos interva-  
 los son de menor altura que los normales. - - - - -

4.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CINTAS  
 ELASTICAS". - - - - -

15 Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-  
 sente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecano-  
 grafiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de di-  
 bujos que la ilustra.

MADRID 23 NOV. 1964



M. DEL SUÑO

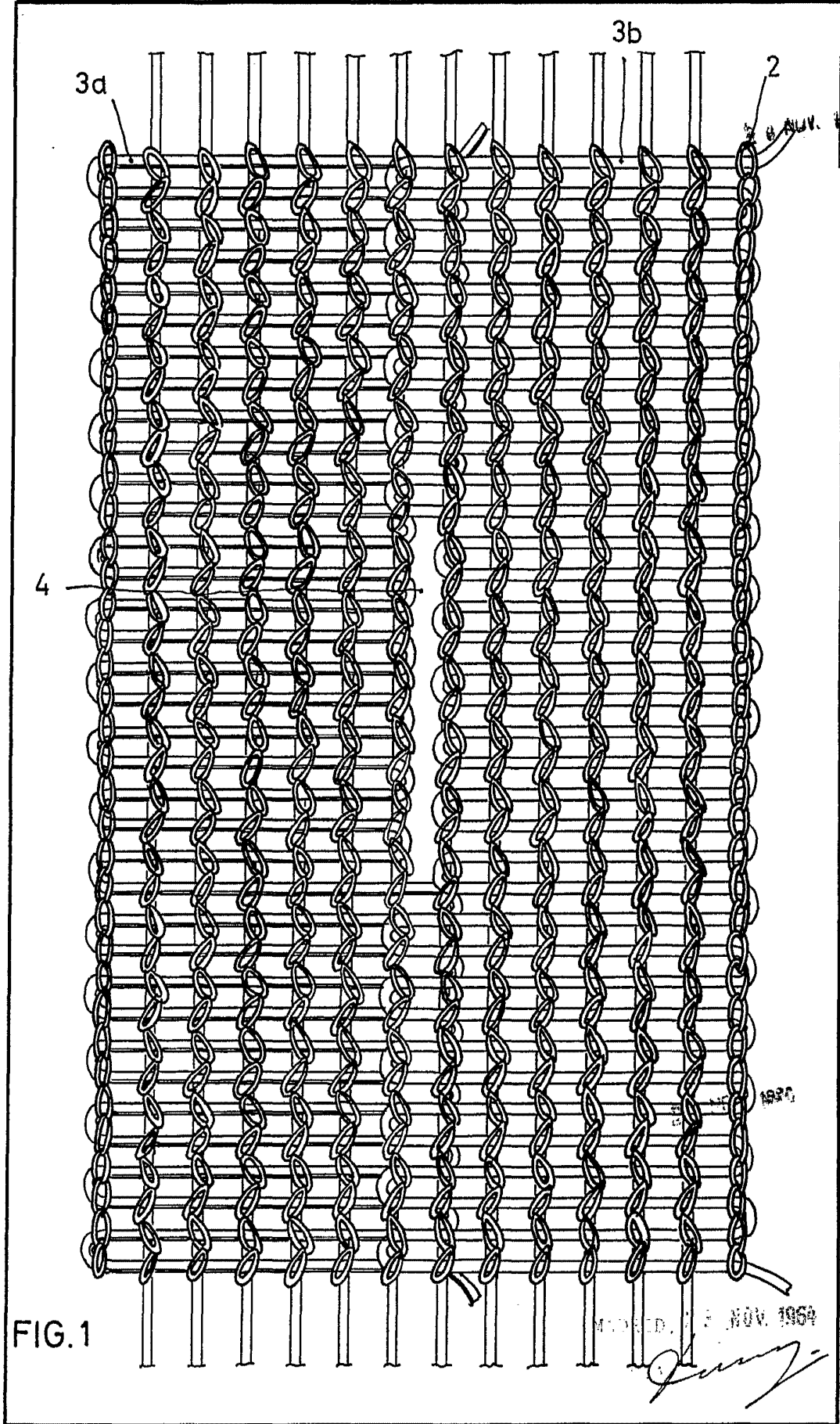


FIG.1

NOV. 1964

*[Signature]*

MANUTEX, SA



FIG. 2

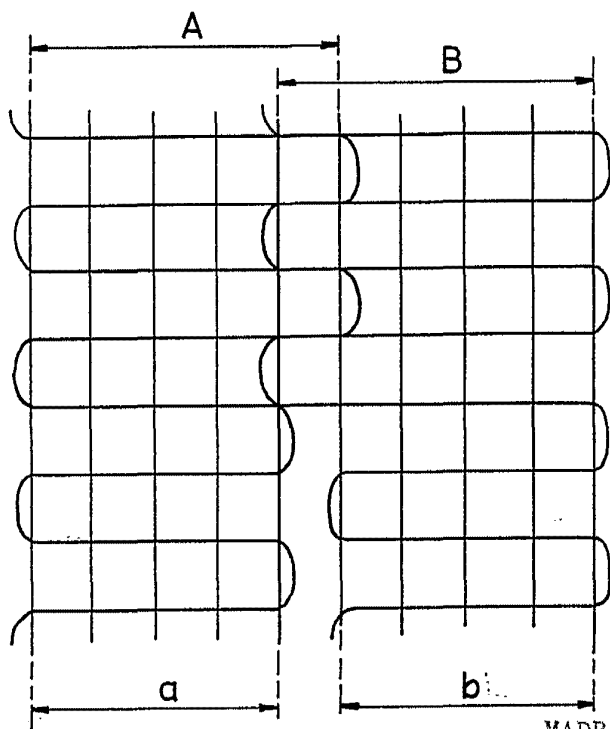
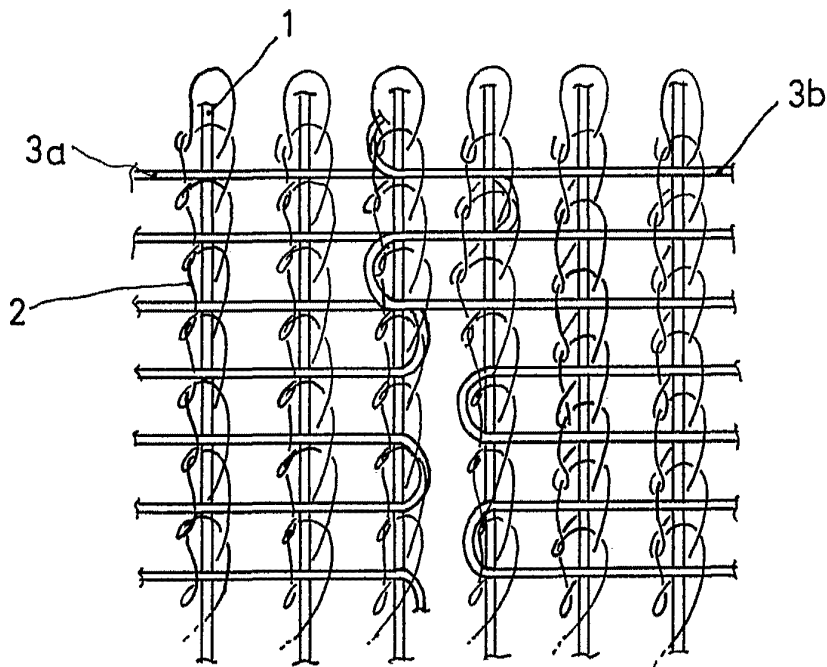


FIG. 3

MADRID, 23 NOV 1964